BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 11 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 32/2014 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución Nº 7 Acta 129 de fecha 3 de setiembre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió autorizar la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2014, en el sentido de incluir la convocatoria para la Adquisición de Equipos Informáticos, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; la Resolución Nº 17 Acta 155 de fecha 22 de octubre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 32/2014 para la Adquisición de Equipos Informáticos para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada convocatoria; la Resolución Nº 9 Acta 174 de fecha 27 de noviembre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 353/2014 del 30 de octubre de 2014; las ofertas presentadas por las firmas: DATA LAB S.A., V.R. S.A. y TECHNOMA S.A.C.I.; el informe C.E. Nº 143/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014 del Comité de Evaluación de ofertas; y,

CONSIDERANDO: Lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E. Nº 143/2014, recomienda adjudicar a los oferentes DATA LAB S.A. y TECHNOMA S.A.C.I., los ítems Nº 1 "Computadoras" y Nº 3 "Servidores", respectivamente, de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 32/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos para el Banco Nacional de Fomento", por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el mencionado llamado y declarar desierto el ítem Nº 2 "Notebook", de conformidad a lo dispuesto por el inciso a) del Artículo 30 de la citada Ley; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E :

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 32/2014 convocada para la Adquisición de Equipos Informáticos para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al informe C.E. Nº 143/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma DATA LAB S.A. el ítem Nº 1 "Computadoras", en la suma total de G. 115.333.328.- (guaraníes ciento quince millones trescientos treinta y tres mil trescientos veintiocho), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y a la firma TECHNOMA S.A.C.I. el ítem Nº 3 "Servidores", en la suma total de G. 129.000.000.- (guaraníes ciento veintinueve millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a sus ofertas presentadas en la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 11 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2014 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 2)

Nº 17 Acta 155 de fecha 22 de octubre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Declarar desierto el Ítem Nº 2 "Notebook" de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 32/2014 convocada para la Adquisición de Equipos Informáticos para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al inciso a) del Artículo 30º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art. 7°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

pm

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 11 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2014 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 3)

ANEXO

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes	Oferente	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	43211508-001	COMPUTADORAS	DATA LAB S.A.	DELL	EE.UU.	Unidad	Cajas	16	7.208.333	115.333.328
3	43211501-001	SERVIDORES	TECHNOMA S.A.C.I.	CISCO	USA	Unidad	Cajas	1	129.000.000	129.000.000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración